

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL META		Código Regional	50
			Código Centro	953210
			Fecha Elaboración	Abril de 2020
			Versión	FEBRERO 2020 - 2,20
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META - SERVICIOS PRESTADOS A L			ID de Proceso	70208-231108
DATOS DEL CONTRATISTA				
Nombres y apellidos contratista:	CARLOS EDUARDO REINALES BAHAMON creinales@sena.edu.co		C.C.	12.110.476
Correo electrónico contratista:			IP/N° de contacto	86510
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI	Es Pensionado?
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?
Banco al cual consignar:	DAVIVIENDA	Tipo de cta	AHORROS	N° Cuenta
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 117.503.000		
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO				
N° del contrato:	1354210/2020	N° Compromiso SIIF	12520	
Valor Total del Contrato	\$ 35.353.271	N ° Pago	Periodo objeto de pago	
Saldo Anterior del Contrato	\$ 35.353.271	1	Del	Al
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 33.050.126	Comisiones	\$ 0,00	
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Ingresos por honorarios	\$ 2.303.145	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	5,00%	
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 229.726	
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 4.606.290	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 15.274	
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 6.909.435	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 214.452	
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 4.591.751			
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR				
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS	Febrero	Enero	Valor Base retención en la fuente	4.591.751,00
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 921.258	\$ 0	Valor Base retención en la fuente ICA	2.040.445,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 115.200	\$ 0	Valor base IVA	0,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 147.500	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	214.452,00
ARL	\$ 4.900	\$ 0	Menos Retención IVA	0,00
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	\$ -	Menos Retención IVA	0,00
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	\$ -	Reteica - 8299	0,00
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 345.600	\$ -	Otras Retenciones	0,00
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 14.600	\$ -	Otras Retenciones	0,00
Dependientes hasta \$ 1.139.424	\$ -	\$ -	Descuentos de Libranza	0,00
Salud hasta \$ 569.712	\$ 178.800	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680	\$ 1.530.584	\$ -	VALOR A PAGAR	\$ 2.088.693,00
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	\$ -		
SON: DOS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE				
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
* Ejecucion de la etapa practica de la Ficha : 1835838 del Técnico Mantenimineto Mecanico Industrial FI: 20/02/2020 y FT: 29/02/2020 h Ejecucion de la etapa practica de la Ficha : 1805719 del Técnico Alistamiento y operación de Maquinaria para la produccion Industria Complementaria Ficha 2071497 Fundamentos al sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo Metrologia, FI 20/02/2020 FT 29/0				
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:				
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.			CARLOS EDUARDO REINALES BAHAMON EL CONTRATISTA	
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:			Autorizo el presente pago. El Supervisor,	
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;				
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;				
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.			STELLA LOBOA VASQUEZ INSTRUCTOR	
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO				
BERTHA LUCIA RAMÍREZ PARRA SUBDIRECTOR DE CENTRO G02				



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-02-13, 03:55:37 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

1027521054

Periodo Cotización:

enero de 2020

Periodo Servicio:

enero de 2020

PAGADO 13/02/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS REINALES BAHAMON			Dirección	CL 34 #5 - 25
Documento	CC12110476			Teléfono	6500038
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL			Departamento	META
Ciudad	GRANADA			Identificación	
Representante Legal				ARP	POSITIVA DE SEGUROS
Total Afiliados	1				

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dis AFP	Dis EPS	Dis AFP	Dis CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 12110476	CARLOS EDUARDO REINALES BAHAMON	59	04																	0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS044) MEDIMAS EPS	\$ 1.429.000	\$ 178.700	0,522	\$ 1.429.000	\$ 7.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 186.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 1.429.000	\$ 1.429.000	\$ 0	\$ 0	\$ 178.700	\$ 7.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 186.200	\$ 0	\$ 186.200

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio 28 de febrero 2020

Señor (a)
STELLA LOBOA VASQUEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1354210
Cargo del supervisor coordinadora industria
Dependencia industria
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes febrero del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1354210 del año 2020

CARLOS EDUARDO REINALES BAHAMON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.110.476 de Neiva, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de treinta y cinco millones, trecientos cincuenta y cincuenta y tres mil doscientos setenta y un pesos. (\$35.353.271) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) Un primer pago correspondiente a veinte días (20) días del mes de Febrero de 2020 por valor de Dos Millones trecientos tres mil ciento cuarenta y cinco pesos (\$2.303.145) COP b) Nueve (09) pagos correspondientes a los meses de Marzo a Noviembre de 2020 por un valor mensual de Tres Millones cuatrocientos cincuenta y seis mil setecientos diez y siete Pesos (\$3.456.717 COP. c) Un último pago correspondiente a Dieciséis (16) días del mes de Diciembre de 2020 por valor de Un millón ochocientos cuarenta y dos mil quinientos y seis Pesos (\$ 1.842.516)COP.

Plazo: (09) Meses y diez y seis (16) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo registro presupuestal y aprobación de la póliza, sin exceder el (16) de Diciembre de 2020. Los valores serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros N° 091500044762 de Banco Davivienda, cuyo titular es el Contratista.

OBJETO:
Prestar servicios personales para impartir formación profesional integral en los diferentes programas Titulada regular y Complementaria de acuerdo a su perfil y programación establecida por el Centro de Industria y Servicios del Meta para la vigencia 2020 (Mecánica Industrial)

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar los procesos de aprendizaje y formación profesional de conformidad con el diseño curricular, las metodologías de aprendizaje, las Políticas Institucionales, la normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006, que Se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato,	Se realizó cursos complementarios de Fundamentos al sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo	En aplicativo sofia plus
2	Participar activamente en los equipos de diseño y desarrollo curricular Interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes de conocimiento o tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el planteamiento de la planeación pedagógica, la elaboración de recursos didácticos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e iteras que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, el diseño de técnicas e instrumentos para la evaluación, el diseño de material de apoyo, el análisis del avance del proceso de formación y de ser requerido plantear actividades pedagógicas complementarias entre otras, las jornadas de diseño y desarrollo curricular, si es convocado por la Red de Conocimiento, así mismo entregar los productos de cada jornada (actas de reunión. Diseño Curricular, Proyecto Formativo, Planeación Pedagógica, Guías de Aprendizaje, Instrumentos de Evaluación, entre otros).	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
3	Organizar y participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, y en el reconocimiento de aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje según aplique_	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
4	Registrar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, la información académica y todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos. - Creación de rutas y asociación de aprendices - Registro de inasistencias. -Re-portar los asistentes a la formación que no se encuentran matriculados e impedir su asistencia. -Concertar planes de mejoramiento. - Registro de seguimiento virtual y Presencial de la etapa productiva, - Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias. novedades de aprendices y hallazgos en el registro, de la información, - Elaborar acta de	Se realizó la Creación de rutas y asociación de aprendices - Registro de inasistencias	En aplicativo sofia plus

	cierre de etapa lectiva o productiva.		
5	Realizar la revisión del diseño curricular y el análisis frente a la ejecución de la formación profesional, y presentar las observaciones a través de acta.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
6	Elaborar y registrar las evidencias de los procesos formativos desarrollados con los aprendices acorde a los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional integral, como: plan de trabajo, guías de aprendizaje, actas con planes de mejoramiento, seguimiento a etapa productiva, registro de inasistencias y demás que sean considerados para la ejecución de la formación profesional. Compartir la información en medio digital al Coordinador Académico.	Se realiza guías de aprendizaje para curso complementario	Anexo al informe
7	Asesorar a los aprendices en el desarrollo de sus competencias, tanto técnicas como comportamentales, de acuerdo con el programa de formación y sus necesidades individuales.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
8	Presentar en original y copia el reporte mensual del Instructor con las evidencias del proceso formativo, para ser entregados en medio físico y digital al Coordinador Académico respectivo perteneciente al Centro de industria y servicios del Meta, el día 25 de cada mes, si este día es sábado., dominical o festivo se tendrá en cuenta e día hábil anterior.	Se presneta el informe requerido	Se presneta el informe requerido
9	Usar y gestionar las diferentes. Plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que Integran el proceso formativo. Tener conocimiento y dominio de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y Actualizarse constantemente para aplicarlas en el desarrollo del contrato, y en la presentación de los reportes e informes entre otras.	Se usa de acuerdo a la dinamo de la formación	Aplicativo sofia plus
10	Ajustar y atender las Orientaciones del equipo. técnico-pedagógico del Centro de formación	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo a la citación realizada.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
12	Se realiza seguimiento a la ficha 1835838 técnico en Mantenimiento Mecánico Industrial, Ficha 1805719 Técnico en Alistamiento de Maquinaria para la producción Industrial	Se realiza seguimiento a la ficha 1835838 técnico en Mantenimiento	Formato planeación seguimiento etapa productiva

		Mecánico Industrial, Ficha 1805719 Técnico en Alistamiento de Maquinaria para la producción Industrial	anexo
13	Dar cumplimiento de lo establecido en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014 en ceso de aplicar para los instructores de formación virtual en todas los niveles.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
14	Prestar a poyo a la Supervisión de contratos de acuerdo a la asignación realizada por la Subdirección de Centro.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
15	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación de acuerdo a lo establecido con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, así como la elaboración del documento de solicitud y/o renovación de los programas que se presenten para Registro Calificado, y consolidación de la documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
16	Participar en. la formulación de los planes de mejoramiento y ejecución del mismo, presentando los soportes de las actividades en digital en el drive dispuesto para tal fin.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
17	Participar en la generación desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovati6n pedag6gica,, desarrollo tecnol6gico, publicaciones y Sistema de Prospectiva Vigilancia e Inteligencia Organizacional - PREVIOS. de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
18	Participar activamente en los procesos de socialización de la oferta de acuerdo al calendario académico y la programación realizada por la coordinación académica.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
19	Presentar trimestralmente la bitácora y los soportes en digital en el drive dispuesto pira tal fin de las actividades realizadas con las empresas y/o sector externo.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
20	Responder Por los bienes y elementos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
21	Efectuar los pagos al sistema general de seguridad toda integral. lo cual será un requisito previo para el pago de los honorarios, entre otros requisitos.	Se realizó el pago de la planilla 1027521054	Ver anexo de pago de planilla

		emitida por aportes en línea	
22	Registrar y mantened' actualizada la hoja de. vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	Se realizo la actualización requerida	Aplicativo sigep
23	Desarrollar las actividades de formación aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el autocuidado de las personas dando cumplimiento al Sistema institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	Se usa de acuerdo a la dinamica de la formacion	Guía de aprendizaje
24	Programar y ejecutar actividades de aprendizaje en las que se haga uso de biblioteca del Centro de Industria y Servicicis del Meta y del Sistema de Bibliotecas SENA. De acuerdo a la consulta del materiales bibliográfico sugerir la bibliografía de acuerdo a los diseños curriculares para la adquisición anual de libros para los programas de formación del Centro de Industria y Servicios del Meta.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
25	participar en los equipos, grupos, comités (evaluación de ofertas y demás), proyectos e Instancias institucionales que lo requieran, incluyendo proyectos de Cooperación nacional e internacional en los cuales el Centro participe	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
26	Certificarse por competencias Laborales, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" la que la modifique o reemplace,, participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato.	En proceso	No hay evidencia
27	Apoyar la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo a la especialidad y desempeño.	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia
28	Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad,, profesionalismo y eficiencia, ser respetuoso en trato con sus aprendices,, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA	Se Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad	No tengo llamdos de atencion
29	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Cumplo con los desplazamientos a los sitios indicados	No hay evidencia
30	Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerte con ocasión de la ejecución de objeto contractual	Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe

Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 1027521054, operador Aportes en Línea, periodo correspondiente al mes de enero 2020 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma

CARLOS EDUARDO REINALES BAHAMON

Contratista

C.C. No. 12.110.476

Recibí a satisfacción:

Firma

STELLA LOBOA VASQUEZ

Supervisor(a) Contrato . CO1.PCCNTR.1354581 de 2020

Cargo Coordinadora industria



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

INFORME DE SUPERVISION No. 01 CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1354210

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	CARLOS EDUARDO REINALES BAHAMON
Identificación	12.110.476
Fecha de suscripción del Contrato	10 febrero de 2020
Objeto	Prestar servicios personales para impartir formación profesional integral en los diferentes programas Titulada Regular y Complementaria, de acuerdo a su perfil y programación establecida por el Centro de Industria y Servicios del Meta para la vigencia 2020 (Mecánica Industrial)
Plazo de Ejecución	Nueve (11) meses
Fecha de Iniciación	10/02/2020
Fecha de Finalización	16/12/2020

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	35.353.271
Valor Honorarios mensuales	2.303.145
Valor Reversión	115.157
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	0
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	32.934.968
Valor Total por Ejecutar	32.934.968

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 Servicios y/o Productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del 10 de febrero de 2020 al 29 de febrero de 2020.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

Revisado por Jessica Albarracin
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

Obligación N°.1: Orientar los procesos de aprendizaje y formación profesional de conformidad con el diseño curricular, las metodologías de aprendizaje., las Políticas Institucionales., la normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006., que Se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato,

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizó cursos complementarios de Fundamentos al sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo	Aplicativo Sofía	20-feb 2020 al 29 feb 2020

Obligación N°.2: Participar activamente en los equipos de diseño y desarrollo curricular Interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes de conocimiento o tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el planteamiento de la planeación pedagógica, la elaboración de recursos didácticos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e iteras que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, el diseño de técnicas e instrumentos para la evaluación, el diseño de material de apoyo, el análisis del avance del proceso de formación y de ser requerido plantear actividades pedagógicas complementaria5 entre otras, las jornadas de diseño ' desarrollo curricular, si es convocado por la Red de Conocimiento, así mismo entregar los productos de cada jornada (actas de reunión. Diseño Curricular, Proyecto Formativo, Planeación Pedagógica, Guías de Aprendizaje, Instrumentos de Evaluación, entre otros).

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.3: Organizar y participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, y en el reconocimiento de aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje según aplique

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.4: Registrar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, la información académica y todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos. - Creación de rutas y asociación de aprendices - Registro de inasistencias. -Re-portar los asistentes a la formación que no se encuentran matriculados e impedir su asistencia. -Concertar planes de mejoramiento. - Registro de seguimiento virtual y Presencial de la etapa productiva, - Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias. novedades de aprendices y hallazgos en el registre, de la información, - Elaborar acta de cierre de etapa lectiva o productiva.

Revisado por Jessica Albarracin
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizó la Creación de rutas y asociación de aprendices	Aplicativo Sofía	20-feb 2020 al 29 feb 2020

Obligación N°.5: Realizar la revisión del diseño curricular y el análisis frente a la ejecución de la formación profesional, y presentar las observaciones a través de acta.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.6: Elaborar y registrar las evidencias de los procesos formativos desarrollados con los aprendices acorde a los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional integral, como: plan de trabajo, guías de aprendizaje, actas con planes de mejoramiento, seguimiento a etapa productiva, registro de inasistencias y demás que sean considerados para la ejecución de la formación profesional. Compartir la información en medio digital al Coordinador Académico.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realiza guías de aprendizaje para curso complementario	Guías de aprendizaje	11 feb 2020 al 12 feb 2020

Obligación N°.7: Asesorar a los aprendices en el desarrollo de sus competencias, tanto técnicas como comportamentales, de acuerdo con el programa de formación y sus necesidades individuales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.8: Presentar en original y copia el reporte mensual del Instructor con las evidencias del proceso formativo, para ser entregados en medio físico y digital al Coordinador Académico respectivo perteneciente al Centro de industria y servicios del Meta, el día 25 de cada mes, si este día es sábado, dominical o festivo se tendrá en cuenta el día hábil anterior.

Revisado por Jessica Albarracin
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se presenta el informe con todos los soportes requerido por la coordinación	Cuenta de cobro	28 feb 2020

Obligación N°.9 Usar y gestionar las diferentes. Plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo. Tener conocimiento y dominio de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y Actualizarse constantemente para aplicarlas en el desarrollo del contrato, y en la presentación de los reportes e informes entre otras.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se usa de acuerdo a la dinámica de la formación	Aplicativo Sofía plus	20 feb 2020 al 29 feb 2020

Obligación N°.10 Ajustar y atender las Orientaciones del equipo. técnico-pedagógico del Centro de formación

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.11 Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo a la citación realizada.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.12 Realizar seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva, según los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional Integral

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realiza seguimiento a la ficha 1835838 técnico en Mantenimiento Mecánico Industrial, Ficha 1805719 Técnico en Alistamiento de Maquinaria para la producción Industrial	Formato planeación seguimiento etapa productiva anexo	10 feb 2020 al 29 feb 2020

Obligación N°.13 Dar cumplimiento de lo establecido en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014 en cese de aplicar para los instructores de formación virtual en todas los niveles.

Revisado por Jessica Albarracin
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.14 Prestar apoyo a la Supervisión de contratos de acuerdo a la asignación realizada por la Subdirección de Centro.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.15 Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación de acuerdo a lo establecido con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, así como la elaboración del documento de solicitud y/o renovación de los programas que se presenten para Registro Calificado, y consolidación de la documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.16 Participar en la formulación de los planes de mejoramiento y ejecución del mismo, presentando los soportes de las actividades en digital en el drive dispuesto para tal fin.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.17 Participar en la generación desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y Sistema de Prospectiva Vigilancia e Inteligencia Organizacional - PREVIOS. de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.18 Participar activamente en los procesos de socialización de la oferta de acuerdo al calendario académico y la programación realizada por la coordinación académica.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.19 Presentar trimestralmente la bitácora y los soportes en digital en el drive dispuesto para tal fin de las actividades realizadas con las empresas y/o sector externo.

Revisado por Jessica Albarracín
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.20 Responder Por los bienes y elementos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.21 Efectuar los pagos al sistema general de seguridad toda integral. lo cual será un requisito previo para el pago de los honorarios, entre otros requisitos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizó el pago de la planilla 1027521054 emitida por aportes en línea	Ver anexo de pago de planilla	19 feb 2020

Obligación N°.22 Registrar y mantener actualizada la hoja de. vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizó la actualización requerida	Aplicativo sigepII	10 feb 2020

Obligación N°.23 Desarrollar las actividades de formación aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el autocuidado de las personas dando cumplimiento al Sistema institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se usa de acuerdo a la dinámica de la formación	Guía de aprendizaje	20 feb 2020 al 29 feb 2020

Obligación N°.24 Programar y ejecutar actividades de aprendizaje en las que se haga uso de biblioteca del Centro de Industria y Servicios del Meta y del Sistema de Bibliotecas SENA. De acuerdo a la consulta del materiales bibliográfico sugerir la bibliografía de acuerdo a los diseños curriculares para la adquisición anual de libros para los programas de formación del Centro de Industria y Servicios del Meta.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

Obligación N°.25 Participar en los equipos, grupos, comités (evaluación de ofertas y demás), proyectos e Instancias institucionales que lo requieran, incluyendo proyectos de Cooperación nacional e internacional en los cuales el Centro participe

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.26 Certificarse por competencias Laborales, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" la que la modifique o reemplace,, participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.27 Apoyar la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo a la especialidad y desempeño.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

Obligación N°.28 Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad,, profesionalismo y eficiencia, ser respetuoso en trato con sus aprendices,, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se Prestara los servicios con seriedad, responsabilidad	No tiene llamados de atención	10 feb 2020 al 29 feb 2020

Obligación N°.29 Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Cumplo con los desplazamientos a los sitios indicados	No hay evidencia	10 feb 2020 al 29 feb 2020

Obligación N°.30 Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerté con ocasión de la ejecución de objeto contractual

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Serán ejecutadas cuando lo requieran	No hay evidencia	

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. CO1.PCCNTR.1354210, así mismo los

Revisado por Jessica Albarracin
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato

El Contrato No. CO1.PCCNTR.1354210 se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE en tiempo del 6.4 % de ejecución
Presupuestal del 6.4 de ejecución

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No. 1027521054 expedida por aportes en línea Correspondiente al mes enero de 2020

El presente informe se firma en Villavicencio a los **28** días del mes de **febrero** de **2020**.

Atentamente,

STELLA LOBOA VASQUEZ
Cargo coordinadora industria
Supervisora
del Contrato No. CO1.PCCNTR.1354210

CARLOS EDUARDO REINALES BAHAMON
C.C.12.110.476
Contratista

Revisado por Jessica Albarracin
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria